SANTA FE

AÑO I. -- Núm 77 | Porte Pago | Santa Fe, Miércoles 10 de Mayo de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

SANTA FE

En la senda extraviada

Hemos de convenir, por la centésima vez, que no tenemos prevenciones de ninguna especie contra el interventor doctor Gil y que deseamos que sus actos de gobierno, nos proporcionen la oportunidad de aplaudirlo.

La opinión sensata de la provincia miró su nombramiento para el delicado cargo, como un interrogante del momento político porque atraviesa Santa Fe, y el doctor Gil, en vez de auscultar el ambiente, encarriló sus actos en los consejos de los profesionales políticos que sólo procuraron favorecer sus miras, aun á costa de la necesidad ajena.

Desde su arribo á esta ciudad le formaron círculo de hierro las personalidades más combatidas por sus enormes errores, y la insistencia en sus pretensiones, que para un hombre experto hubieran bastado á hacerle cambiar de rumbos, en el doctor Gil se han convertido en presiones irresistibles que concluirán fatalmente por precipitarlo en el abismo de los desprestigios populares.

Esta hoja de publicidad, cuya desvinculación de los partidos en lucha, está abonada por la rectitud de su propaganda, ha tenido fatalmente que censurar los traspies del señor interventor, reagravados con nuevos errores que denuncian un desconocimiento absoluto del ambiente en que actúa y de los hombres que, al decir de todo el mundo, le sirven de consejeros.

Entre esos traspies, se anota como un signo regresivo, impropio de nuestra cultura política y de la alta investidura que el doctor Gil ejerce, como asimismo de la fama de rectitud y ecuanimidad de que viene precedido, la forma con que el señor interventor y sus secretarios de estado, miran los hombres é instituciones de la provincia, tratándolos como pieles rojas, para quienes los derechos adquiridos en largos años de sacrificios honrados, nada representan ni nada valen, toda vez que la sentencia de lo alto, á semejanza del tribunal del Santo Oficio, ni oye, ni se conmueve, yendo al propósito único del despojo arbitrario.

Á título de garantir la imparcialidad que no ha aparecido hasta ahora, y que probablemente pertenecerá á las piadosas mentiras de De Amicis, se deja en plena calle, á padres de familia, cargados de méritos y que han sido respetados por las administraciones más antagónicas, porque algo debe inspirar respeto á los hombres de conciencia honrada, cuando hay un fondo inmaculado, que no alcanza á presionar un propósito preconcebido, inadmisible en las intransigencias del carácter. Si el señor interventor obedece á instrucciones reservadas al proceder en esa forma, no ha de negarnos el derecho que tenemos de censurar con toda energía esos atentados al derecho ajeno, concordantes, por otra parte, con la voz pública, de que la intervención venía á ubicar en los puestos mejor rentados á gentes de afuera, sin más títulos de competencia que la tarjeta de recomendación visada por los amigos influyentes, ó por el sello de los dispensadores de gracias, de las esferas federales que siempre tienen en cartera un centenar de postulantes catalogados por quilates de padrinazgo.

Es enojoso tener que puntualizar en esta forma cáustica los actos de un representante del más alto sitial de la nación, pero estamos convencidos de que el mismo doctor Roque Sáenz Peña será el primero en desaprobar ese sistema de tabla rasa, con quienes nada tienen que hacer en la política, por la índole misma de las funciones que desempeñan en la administración.

Nos explicaríamos esa obstinación del doctor Gil y sus secretarios si el propósito de la intervención fuera el de vengar los agravios que ha podido sufrir alguno de los bandos en lucha, pero no lo concebimos si se realizan las promesas de absoluta imparcialidad que repite á cada paso el presidente de la república, tratando de sincerarse ante el país entero.

Vamos más lejos todavía: estos conceptos que recogemos del comentario público en todos los lugares en que se reunen dos ó más personas á ocuparse del asunto del día, van creando un ambiente de desprestigio alrededor del doctor Gil, cuyas proyecciones repercuten en el Rosario y otros centros importantes de la provincia, y creemos un deber de sinceridad hacérselo notar, cuando aun es tiempo de detener la avalancha, que podría más tarde exteriorizarse en un gran mitin de protesta, que no es seguramente lo que espera el doctor Sáenz Peña de su actuación en tan delicado cargo.

¡Preste oídos al rumor doloroso de los hogares sin pan!

Que las alegrías de Versalles no apague los preludios de la marsellesa.

——(o)——

La contribución directa

UN CUPO EXCESIVO

ECONOMIAS QUE PARECEN OLVIDADAS

El pueblo contribuyente se muestra alarmado, y con razón, por lo excesivo del cupo fijado por la intervención para el pago territorial.

Cuando se elevó al 6 por mil hubo, como recordará el lector, una verdadera protesta de parte de los propietarios y fué necesario paliar el mal efecto estableciendo que el aumento se dedicaba íntegro á la instrucción primaria. Así y todo la medida se aceptó puramente con el carácter de transitoria.

Es sabido que entraba en los propósitos del gobierno anterior el disminuir el impuesto al 5 ‰, distribuyendo mejor esa carga. Ese, y no otro objeto, tenía la nueva avaluación ó justipreciación de la propiedad.

¡Cual no será entónces la sorpresa de los contribuyentes al encontrarse de improviso con un aumento efectivo del 35 %, es decir, elevado el cupo del 6 al 8 por mil!

El decreto de la intervención intenta justificar esa medida transitoria y sin base científica, recordando que en el presupuesto de ingresos vigentes se asigna á ese renglón un aumento de algo mas de un millon de pesos. El hecho es cierto, pero enjugar el déficit que resultaría de dejar el impuesto como en 1910 (hasta que haya legislatura y ésta estudie á fondo la cuestión) es muy sencillo.

Es más que sencillo, porque es un hecho producido por imperio de los sucesos políticos que dieron al traste con los poderes ejecutivo y legislativo.

En efecto: intervenida la provincia y declarados cesantes los citados poderes, las partidas del presupuesto afectadas á esos cuerpos desaparecen. El sueldo, al igual del salario, es la justa paga de una prestación de servicios: no habiendo servicios, no hay paga. En esta condición se encuentra: el gobernador y vicegobernador de la provincia, los tres ministros del poder ejecutivo, los diputados y senadores y los jefes políticos y secretarios sustituídos por militares.

¿Á cuánto alcanza la economía? Vamos á verlo.

Gobernador	mensuales $	2.500
Vicegobernador		1.500
Secretario privado		400
Edecán		300
Gastos de etiqueta del gob.		500
id del vice		100
3 ministros á $ 1.500 c. un.		4.500
Gastos de etiqueta 600		1.800
Extraordinarios y eventuales		24.000
LEGISLATURA:		
19 senadores á $ 500		9.500
41 diputados á 500		20.500
JEFATURAS POLITICAS:		
Jefe político de Rosario		1.000
Secretario		500
Jefe político de la Capital		800
Secretario		450
17 jefes políticos de campaña		6.800
Economía mensual	$	75.550

¡Para no extremar la demostración, dejamos en el tintero el personal de secretaría de ambas cámaras legislativas, que representan 11.000 pesos mensuales.

Este gasto, hoy por hoy, si se cubre de rentas generales, debe llamarse en buen castellano una malversación!

Pero prescindamos de esas dos partidas para atenernos á lo indiscutible.

Y bien: ¿cuánto tiempo va á durar esta intervención? Los miembros superiores de ella hablan de ocho meses (así se explica que el doctor Gil se haya instalado solo, para traer á su familia), pero seamos parcos y acordémosle seis, y tendremos:

Economías enumerada	$	453.300
Item 2º del inc. VI del presupuesto, que nunca se paga		250.000
Economías reales en 6 meses	$	803.300

A estas economías se pueden agregar las partidas de obras pública que no deben consumirse en un período extraordinario como el que la provincia atraviesa, y entre las cuales contamos las siguientes:

INCISO VII

Item 1	$	20.000
» 2		40.000
» 3		16.000
» 8		40.000
» 11		120.000
	$	271.000
Que agregada á la sum. anterior		803.300
	$	1.074.300

Dá en sólo seis meses una economía superior á un millón de pesos.

No debe olvidarse, además, que el señor Crespo hizo entrega del gobierno dejando pagado el primer trimestre del año y un efectivo de dos millones de pesos en caja, lo bastante, por consiguiente, para cubrir dos meses más, lo que quiere decir que no es necesario, ni mucho menos, el reclamar á la contribución directa, la suma que una pura previsión legislativa le asignaba.

Y que las economías por nosotros indicadas son reales, y con poco esfuerzo pueden ser aumentadas, apenas si necesita demostrarse. Es sabido que el personal civil de la intervención no debe cobrar sueldos de la provincia, porque realizan una comisión del poder federal y es á la nación á quién incumbe la compensación. En cuánto al personal militar, éste desempeña una comisión de servicio y la compensación correspondiente está prevista en las ordenanzas respectivas. Ni su sueldo, ni su prest para gastos, van por cuenta del lugar donde desempeñen su comisión. Pero hay más aún: los gastos que la intervención realice, sean cuales fueren, los ha de cubrir el tesoro federal: para eso reciben los delegados federales sumas más ó menos crecidas.

Dados los antecedentes apuntados, ni siquiera como medida de previsión puede aceptarse el aumento en el cupo contributivo que criticamos: 1º, porque la intervención no tiene esa misión; no es gobierno, en el alto concepto de la palabra, y 2º porque aunque estuviera dentro de sus facultades, el equilibrio financiero debe buscarse primeramente castigando las frondosidades del presupuesto y sólo si esto no bastare recurrir á un aumento, siempre odioso, en la tributación.

El Estado no puede extorsionar al contribuyente so protexto de proveer déficits posibles ó formar encajes de previsión. Los tratadistas de finanzas sostienen que la facultad del poder en materia contributiva, no puede ir más allá del imperio de la necesidad real: si lo traspasa, roba.

Pensamos que no afectará la intensidad la brevedad de esta demostración, que con gusto ampliaremos si la intervención lo creyera necesario. Por lo demás es al contribuyente al que incumbe defenderse. Las sociedades rurales y los centros de negocios pueden tomar sobre sí la tarea de la representación, llevando á los consejos de gobierno su opinión ilustrada, serena y sesuda. El asunto merece toda esa solicitud. La riqueza territorial se ve afectada con un aumento del 25 al 35 % en los tributos en un momento gris: cuando la seca y la acridia han paralizado los negocios y la valorización no sólo se ha detenido sino que muestra tendencia al salto atrás.

——(o)——

Progresos santafecinos

EL BANCO POPULAR

Tuvo lugar ayer, una fiesta de proporciones modestas, si se quiere, pero de gran trascendencia en su fondo por sus alcances.

Nos referimos á la inauguración del Banco Popular, que hoy abre sus puertas en esta capital.

No hemos de hacer referencia á su poder, ni tampoco al esfuerzo que representa obra tan señalada, para sus iniciadores.

Queremos ligar, porque así surge, ese triunfo de la iniciativa á los progresos reales de la ciudad de Santa Fe, que viene con ello á marcar un derrotero nuevo al desarrollo de su comercio, demostrando hasta la evidencia el arraigo adquirido por el espíritu de trabajo y de especulación científica, por los medios más modernos y fecundos.

El Banco Popular, creado con los capitales de esta plaza y parte del norte de la provincia señala una nueva era en las orientaciones de las finanzas santafecinas á la vez que demuestra la fe y la confianza en el porvenir de la ciudad histórica que poco á poco va convirtiéndose en emporio de trabajo y de iniciativas saludables.

El ejemplo dado por nuestro comercio al llevar sus capitales á una institución de crédito que ha de favorecer el desarrollo comercial de esta parte de la provincia, con beneficio común, no puede ser más plausible, revelándolo perfecto conocedor de la evolución mercantil propiciadora de éstos esfuerzos.

Como factor de trabajo, el Banco Popular ha de contribuir eficazmente á simplificar el sistema de nuestras instituciones de crédito, haciendo de éste lo que realmente debe ser: un impulsor de las iniciativas particulares para cimentarlas sobre bases sólidas y estables.

De ahí que consideremos que la instalación de ese establecimiento, en la forma que se ha hecho, sea una verdadera obra de progreso, y más que todo, el primer jalón plantado hácia un porvenir comercial realmente alhagador para Santa Fe, que es quién le ha dado vida con su confianza y con sus capitales.

Se, pues, para ella, la enhorabuena y el triunfo definitivo.

——(o)——

Prácticas intervencionistas

(De *La Nación*)

Cada vez que una divergencia constitucional aparece en la discusión pública la fuerza de la costumbre nos lleva á buscar en los precedentes norteamericanos la llave del enigma. Como los escolares desaplicados, tenemos que apelar al auxilio subsidiario del maestro para responder á cualquier pregunta que no se ajuste á la letra precisa del texto. Pero en materia de intervenciones tenemos que separarnos forzosamente de esta regla de conducta. En los Estados Unidos se ha ido restringiendo tanto á través del tiempo el concepto de la intervención federal, que el recurso ha quedado limitado para casos excepcionalísimos cada vez menos frecuentes. La autonomía de los estados impone demasiado respeto para que sea posible conciliarla con una sumisión más ó menos relativa al gobierno central. Y así todos los conflictos internos encuentran su solución por el juego normal de las instituciones locales, sin que sea necesario ponerlas en suspenso para dar lugar á la acción tutelar de un poder extraño.

No es posible, pues, ir á buscar en los precedentes norteamericanos una explicación convincente sobre la forma en que los interventores deben desempeñar su cometido y sobre el alcance de la autoridad que se les confiere. Pero á falta de esa fuente puede bastar el simple buen sentido para sugerirnos la idea de que la intervención no tiene por objeto substituirse en un todo al gobierno local, ni puede extender su acción política y administrativa fuera de los objetivos concretos que la determinan.

El sistema contrario se va abriendo camino en nuestras prácticas intervencionistas, á punto de que parece convertirse en una regla obligada de procedimientos.

La primera diligencia que lleva á cabo el interventor al asumir el mando es constituir á sus secretarios en ministros, entregándoles las distintas carteras del gobierno para que ejerciten en ellas sus aficiones de estadistas y de administradores.

Los jóvenes colaboradores del enviado nacional aprovechan á conciencia el papel de que se les inviste y empiezan por trazarse todo un programa concentrado de acción reformista, que suele abarcar desde el mecanismo financiero de la provincia hasta la distribución de los agentes policiales. Se sienten plenamente ministros, ilusionados por la sugestión del título y se empeñan en marcar su breve interinato con una serie de hechos memorables que destaquen su personalidad ante la absoluta admiración de los gobernados.

No es éste, á nuestro juicio, el papel que corresponde á la intervención federal. Mientras ella está al frente del gobierno en una provincia no tiene otra misión real que la de regularizar tan bre-

TEODORO ROOSEVELT

Expresidente de la República de los E.E. U.U.

La vida en el Rancho

los carros que forman la expedición, se reunen junto al capitán que les está esperando ya á caballo y que no espera mucho rato, con la advertencia de que los que se retarden son tratados sin ningún género de consideración. El capitan indica el sitio en que ha de instalarse el próximo campamento y distribuye los trabajos entre todos los que están presentes. Si, como sucede ordinariamente, el camino que hay que seguir es á lo largo de un río ó de una torrentera, designa un hombre que acaudille á otros diez ó doce y que coloque el ganado á la cabeza ó á la cola del rebaño formado el día anterior, de modo que las reses que vayan llegando últimamente no tengan que atravesar por entre las demás, que son custodiadas y obligadas á seguir adelante por otros diez ó doce hombres que á ello se destinan. Los restantes ginetes son distribuidos en dos grupos, cada uno de los cuales queda al mando de un hombre que sea muy conocedor del país y que marchan en direcciones completamente opuestas para recoger todo el ganado que vayan encontrando en un radio que no baje de quince millas. En cuanto al capitán, se dirige directamente al sitio en que á de emplazarse el nuevo campamento, para estar allí cuando empiecen á llegar los rebaños.

Entre tanto, los dos grupos de jinetes compuestos de unos veinte hombres cada uno, se han separado, como hemos dicho, marchando en opuestas direcciones, procurando los respectivos jefes ir dispersando la gente de manera que cubra todo el país que ha de atravesarse. Este trabajo matutino se denomina «circle-riding» (excursión circular) y es muy fatigoso, sobre todo en las Malas Tierras, á causa de los innumerables accidentes y de la naturaleza salvaje de la región. La gente avanza en direcciones que tienden hacia un centro único, de manera que describen líneas parecidas á las varillas de un abanico, pero un poco curvadas. Conforme avanzan, el jefe del grupo destaca de vez en cuando uno ó dos hombres para que recorran determinados parajes en que puede quedar olvidada alguna res. Estos individuos recorren los que llaman circulos interiores, mientras aquel, conservando á su lado dos ó tres hombres de los que montan caballos más resistentes, les espera, después de haber recorrido á su vez, el círculo exterior, es decir, el más ancho, llegando hasta los límites extremos del distrito ó sea hasta el punto en que termina el territorio en que ha de hacerse la [illegible]. Una vez que llega hasta él, se vuelve atrás y se dirige hacia el nuevo campamento, llevando por delante, lo mismo él que todos, cuantas reses han ido encontrando.

Estas rápidas y largas excursiones en las magníficas mañanas de primavera no se olvidan con facilidad. El aire suave fresco, con ribetes de frío á esta hora tan temprana, y la marcha rápida del vigoroso caballito, son circunstancias que parece como que se unen para activar la circulación de la sangre, darle entusiasmo y vida, y exaltar la sensación de placer que produce la vida libre y llena de atrevimientos que lleva el ranchero. En los momentos en que llegamos á las empinadas cuestas de la primera cadena de colinas, todavía flota la niebla sobre el fondo de los valles y cuando llegamos al punto culminante de la primera meseta ya el sol calienta con violencia los picos que la circundan. Desde allí, iluminados por sus rayos solares, divisamos á nuestros jinetes que corren al galope á lo lejos proyectando sombras fantásticas.

El mal humor está en aquellos momentos bien lejos de nosotros, pues no le gusta ciertamente montar á la grupa de un jinete que marcha á buen paso, y sobre todo, si por primera vez siente debajo de él los movimientos de un vigoroso caballo.

Á ratos vamos al trote ó al paso y algunas veces damos saltos ó emprendemos al galope. Los que están encargados de recorrer el círculo exterior tienen necesidad de marchar más deprisa y durante mayor tiempo; pero los caballos, aunque sólo están alimentados con yerba, son robustos y musculosos y por otra parte no se les hace trabajar más que un día de cada cuatro, así es que resisten perfectamente esa pesada faena.

La expedición atraviesa grandes llanuras llenas de yerbas, cercadas por crestas afiladas como cuchillos y situadas entre valles y torrentes sinuosos, atravesando sitios enteros de terrenos estériles, tostados por el sol y que tienen un aspecto siniestro y hostil á la vez.

En las Malas Tierras, los jinetes bajan sin vacilar las pendientes y atraviesan sitios por donde parece imposible que pueda tenerse de pie un caballo ni aún sin moverse. La línea que forman los expedicionarios se lanza por los flancos de un barranco, en los que cada «poney» tiene que saltar de un punto «poney» tiene que saltar de un punto á otro como si fuera una cabra y pasa por encima de las peñas redondeadas de un acantilado de piedra y talco, húmedo y resbaladizo, haciendo una serie de saltos y de ascensiones durante los cuales un solo paso en falso precipitaría caballo y jinete al fondo del abismo que se abre bajo sus pies. Para bajar una cuesta arcillosa después de que ha llovido, el «poney» junta cuanto puede las cuatro patas y se desliza resbalando hasta abajo, agachándose y aun casi tocando el suelo con la parte posterior del cuerpo. En los tiempos húmedos, las Malas Tierras resultan completamen-

vemente como le sea posible las perturbaciones institucionales producidas y atender el trámite ordinario de la administración, en todo cuanto no pueda sufrir entorpecimiento sin perjudicar el interés público. De allí á asumir la suma del poder público, atribuyéndose facultades omnímodas para substituirse á todas las autoridades ordinarias de la provincia, media tanta distancia como la que puede existir entre una función legítima y una usurpación injustificable.

Debemos cuidar estos deslices en materia intervencionista, porque siendo la república la que más practica, como cosa ordinaria y corriente esta atribución excepcional, es también ella la que debe hacer su propio cuerpo de doctrina.

Tales abusos pueden carecer de importancia en casos determinados, pero interesa no autorizar precedentes que en cualquier momento sirvan de base para autorizar odiosas violaciones de la autonomía federal.

—(o)—

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

INGLATERRA

Incendio pavoroso — Tropas para Tetuán

LONDRES, Mayo 9. — Anuncian de Yamagata, que estalló un pavoroso incendio en aquel puerto, el cual ha destruido un millar de casas.

El fuego continúa su obra destructora, haciendo numerosas víctimas.

—Comunican de Ceuta que han salido numerosas tropas para Tetuán, las que llevan víveres suficientes para una larga campaña.

BÉLGICA

Llegada de Falliéres

BRUSELAS, Mayo 9. — Hoy llegó el presidente Falliéres, siendo muy agasajado por las autoridades y altas personalidades.

ESTADOS UNIDOS

Ataque á la ciudad de Juárez—Franquicias para artículos extranjeros—Revolución mejicana anarquizada.

N. YORK, Mayo 9.—Las fuerzas revolucionarias compuestas del grueso del ejército, atacaron á la ciudad de Juárez, penetrando hasta la plaza de toros.

Los revolucionarios adueñados de ese punto, trabaron un recio combate con las tropas gubernistas.

En el combate han muerto cuatro yanquis, á consecuencia de las balas perdidas.

—Las cámaras sancionaron el proyecto por el cual se conceden franquicias á los artículos de procedencia extranjera.

El doctor Madero, jefe de los rebeldes mejicanos, dice que lamenta el ataque y no se explica cómo lo han llevado á cabo sus fuerzas, cuando había ordenado la suspensión de hostilidades.

En las esferas mejicanas se considera que la revolución está anarquizada, habiendo perdido la autoridad el doctor Madero, no pudiendo reprimir á los jefes subalternos.

REPÚBLICA ORIENTAL

Huelga de mineros — Asamblea nacionalista

MONTEVIDEO, Mayo 9. — Hoy se declaró la huelga entre los mineros que trabajan en las minas de San Gerónimo.

Se siguen haciendo fuertes trabajos para la realización de una próxima asamblea de la juventud nacionalista.

CAPITAL FEDERAL

Rumores de desacuerdo—Llegada de Bachini—Reformas á la ley electoral—La situación del Paraguay—Vapor á flote—La situación de Jujuy—Conferencia Romero-Gómez—El gobernador de San Juan—Diversas informaciones.

B. AIRES, Mayo 9 (5.13 p. m.)—Corren rumores de desacuerdo entre los miembros del directorio del Banco de la Nación.

—Para Londres, se ausentó el señor Parisch.

—De Montevideo, llegó el señor Antonio Bachini, y sus amigos le preparan varias demostraciones.

—Se han comenzado á munir de cédulas de identidad, los empleados de la aduana.

—La comisión de negocios constitucionales ha adelantado el estudio sobre reformas á la ley electoral.

—Informes recibidos de Asunción, consideran que la situación se agrava de un momento á otro, no siendo difícil que se produzcan novedades.

—Las persecuciones y deportaciones aumentan, estando el coronel Jara amenazado.

—El doctor Sáenz Peña recibirá mañana al ministro de hacienda, doctor Luis V. Romero.

—En Arroyo Maldonado se encontró asesinado de varias puñaladas, á Vicente Guerrero.

—Por orden del jefe de policía de Formosa, se han iniciado investigaciones sobre graves denuncias recibidas.

—Durante los últimos quince años, la población extranjera aumentó en 900 mil habitantes.

—Entró á la dársena, el vapor «Altivita», puesto á flote ayer en la costa uruguaya.

—Los arqueos en los depósitos de la aduana continúan, habiendo celebrado una conferencia el administrador Cayol con el jefe de policía, general Dellepiane, á fin de que facilite el otorgamiento de las cédulas de identidad.

Habló también de algunas investigaciones efectuadas.

—Se hace inevitable la formación de doble legislatura en Jujuy.

—Cayol declaró que en lo sucesivo, no propondrá ningún candidato para empleos en la aduana.

—El doctor Romero celebró una larga conferencia con el ministro del interior, sobre los asuntos de esa provincia, y de los últimos decretos del interventor Gil.

—Procedente de Río, llegó el secretario de la legación, doctor Elizalde.

—Entró en dique seco, el destroyer «Misiones».

—El viernes, el doctor Ortega asume el gobierno de San Juan, asegurándose que el coronel Sarmiento irá de diputado nacional.

Distribución de invitaciones—Bosques fiscales—El asunto de la aduana — Otras noticias.

B. AIRES, Mayo 9 (9 y 10 p. m.)—El secretario del senado activa los trabajos á fin de que sean distribuidas todas las invitaciones para el acto de la apertura del período parlamentario.

Los pedidos que se hacen para adquirirlas son numerosos, siendo imposible poder atender á todos.

Como ya se anunció, este acto tendrá lugar el 12 del corriente.

—El ministro doctor Lobos, presidió hoy la sesión celebrada por la comisión de Tierras y Colonias, en la que se trató la forma de sacar á licitación para la venta, 150 mil hectáreas de bosques fiscales.

—El ministro de hacienda, doctor Rosa, conferenció con el procurador del tesoro sobre algunos puntos relacionados con la cuestión aduanera.

La dirección de aduanas, ha trasmitido á los inspectores las instrucciones necesarias sobre la forma en que deben iniciar la investigación entre el personal de las aduanas.

El juez federal que entiende actualmente el sumario por defraudación en las oficinas de liquidación de la aduana, conferenció hoy á este respecto con el señor Rosas.

Esta tarde prestaron declaración varios detenidos.

También se ordenó la detención de J. Santa Cruz, cuya presencia cree necesaria el juez que entiende en la causa.

Dos detenidos anteriormente á causa de éste asunto, han solicitado la libertad bajo fianza.

—El ministro uruguayo, doctor Muñoz, celebró una larga conferencia con el ministro de relaciones exteriores sobre los rumores circulantes en la vecina república, acerca de un posible movimiento revolucionario.

Interesante conferencia del doctor Carlés. En la Bolsa de comercio

B. AIRES, Mayo 9 (10 y 5 p. m.)—El diputado nacional, doctor Manuel Carlés, ante numeroso y escogido público pronunció una notable conferencia, en la Bolsa de Comercio, sobre la cuestión harinera con el Brasil.

Comenzó aplaudiendo la actitud del comercio por su resolución de intervenir en lo que se refiere á sus intereses en el exterior, desde que el gobierno se preocupa tan solo de las industrias y comercio del país, abandonando las relaciones comerciales con el extranjero.

Explicó detalladamente todo lo referente á las plazas comerciales, extendiéndose sobre el origen de las exportaciones norteamericanas. Habló que cree que el café por superabundancia de producción es de necesidad en el Brasil, de buscar algún mercado en algún puerto para favorecer las harinas.

Los yanquis quieren establecer competencia, pero la Argentina está al fin hasta obligada á conceder favoritismo al café del Brasil. Considera que es necesario una fórmula leonina entre tres naciones, el Brasil con el café, Estados Unidos con la harina, y la Argentina con el trigo.

Hace resaltar la necesidad de formularse tratados de comercio con bases sólidas para evitar las perturbaciones que ahora se palpan.

El monumento de la colectividad española—Jurado especial—Felicitación de un ministro—Formación militar—El crucero «Buenos Aires»—Jubilación decretada—Ley de cabotaje—Toma de posesión—Otras noticias.

B. AIRES, Mayo 9 (10.55 p. m.)—Concedióse el libre despacho á 15 bultos destinados al monumento que la colectividad española ofrece á la Argentina.

—La comisión del centenario ha designado al señor Marcelo de Alvear miembro del jurado especial que se reunirá en París para elegir el mejor boceto del monumento á Carlos de Alvear.

—El ministro del interior felicitó al presidente de la Unión Industrial Argentina, por la feliz terminación de los torneos del centenario.

—El ministro de la guerra ha ordenado todo lo relativo á la formación militar, con motivo de la apertura del congreso.

—Han llegado los delegados sportivos que fueron al interior para organizar delegaciones en el concurso de doma de potros.

—La viruela, en varios puntos de la provincia, aumenta.

—Esta noche llegó el doctor Sáenz Peña, y mañana concurrirá al despacho para firmar numerosos expedientes.

—Ha quedado definitivamente resuelta la salida mañana del crucero «Buenos Aires», para representar á la Argentina en la coronación del rey Jorge de Inglaterra.

—Se concedió jubilación al director general de agricultura.

—El director de las obras del puerto del Rosario, celebró una larga conferencia con el ministro de obras públicas sobre la ampliación del puerto.

—El director de la división de comercio, doctor Villada, entregó al ministro Rosa, su dictamen sobre la reglamentación de la ley de cabotaje.

—El ministro del interior encomendó al gobernador de Misiones tome posesión de las islas Uruguey, que han quedado en poder de la Argentina con motivo de la solución de límites con el Brasil.

—El Dr. Gómez recibió varios telegramas del doctor Gil, permaneciendo su texto reservado.

—El ministro de agricultura ha resuelto crear tres nuevas colonias agrícolas entre Resistencia y Metán.

Robo—Viaje en proyecto—Circular á las empresas ferrocarrileras

B. AIRES, Mayo 9 (á las 11 p. m.) De las averiguaciones practicadas acerca de la partida de colchas que la policía secuestró en la madrugada de ayer, resulta que éstas proceden de un robo efectuado á bordo del vapor «Malice», donde los cacos abrieron un cajón sacando parte de lo que contenía.

—En la casa de gobierno se decía ayer que el doctor Sáenz Peña tiene intenciones de realizar un viaje por el Iguazú, el que, de efectuarse, se llevaría á cabo el próximo mes de Junio, debiendo la excursión durar 20 días. Esta se haría á bordo del «Pampero».

—La dirección general de ferrocarriles ha pasado una circular á las empresas notificándoles que deben dar cumplimiento á la brevedad posible, al convenio sobre provisión de carbón á los agricultores.

En otra elevada al ministro de obras, dícele que sería conveniente hacer extensiva para la nafta y el petróleo, los beneficios acordados al carbón.

ROSARIO

El crucero «Uruguay»—Jubilación concedida—Conferencia celebrada—Cadáver encontrado.

ROSARIO, Mayo 9 (11.10 p. m.)—En el crucero «Uruguay», se efectuó esta tarde una matinée que fué concurridísima, siguiendo el buque viaje á Montevideo.

—Se jubiló á Juan Pablo Arias, secretario del Banco de la Nación en ésta.

—Celebróse una conferencia en la municipalidad con el administrador del Central Argentino, versando sobre el asunto de los pasos á nivel en la avenida Alberdi.

La empresa presentará los planos definitivos para la realización de la obra.

—Se encontró en el Saladillo el cadáver de Gerónimo Heitas, correntino, de 35 años, atribuyéndose su muerte á suicidio.

Ecos del día

Inauguración del Banco Popular

Ante numerosa y distinguida concurrencia se efectuó ayer por la tarde la inauguración del Banco Popular de Santa Fe, á la cual se le obsequió con una copa de champaña, pronunciando el discurso de apertura el secretario de esa institución bancaria señor Salvador Espinosa, que al terminar fué saludado con nutridos y prolongados aplausos.

A este acto asistieron representantes de todos los bancos de esta ciudad.

El local del Banco estaba repleto de concurrencia que había asistido á la instalación del primer establecimiento bancario que se inaugura en Santa Fe con capitales de su comercio.

El Banco Popular ha sido designado corresponsal del Banco de Galicia y Buenos Aires, siendo aquel á su vez agente del Popular en la capital federal y en Europa.

Como un feliz augurio, ayer mismo el Banco Popular recibió el primer giro de cinco mil pesetas sobre Cádiz, negocio que puede hacer sobre cualquier capital europea.

Entre otras personas, recordamos haber visto las siguientes: doctor Manuel Cervera, Juan B. Garolini, Alejandro Lamothe, doctor José L. Picazzo, doctor José María Passegui, Rafael Peralta Ramos, doctor Manuel Menchaca, Francisco Durán, Cándido López, Cesáreo Garibay, Matías Vera, Jacinto de María, Angel Costa, Emilio Gatti, José de Tuati, Juan Gert, José Torti, Eduardo Marini, Nicolás Sumtier, Roberto Camps, Salvador Damiani, Enrique Villa, Ricardo Reinhol, Fernando Fiorio, Edmundo Candioti, Esteban Rodríguez Donce, Juan B. Costa, representantes de la prensa y muchas otras personas que no recordamos.

Los iniciadores de esta obra, señores Espinosa y Durán han recibido numerosas felicitaciones por el éxito de sus gestiones para llevar á cabo la instalación de este Banco.

——(o)——

Los atropellos

SEPARACION DEL SR. GIMENEZ

La intervención está dando sus frutos. Las víctimas se multiplican. Ayer ha caído un compañero de tareas.

El señor J. Alberto Giménez, ha sido reemplazado en su puesto de inspector general de jefaturas.

Estaba de más en esta hora gris. Su actuación había sido demasiado honesta y demasiado limpia para permanecer en el puesto de labor que á fuerza de puño y de inteligencia se había conquistado.

La intervención nacional deseosa de sanear el ambiente, retira de la administración aquellos á quienes hasta la oposición aplaudiera.

Así de la Hoz, así Giménez, así Iñsaurralde, así la larga lista que desde hoy empezará á salir.

Santa Fe, la heroica Santa Fe, vencedora de cuantos quisieron atropellar su autonomía, está hoy en manos de regeneradores fracasados en su terruño, donde la mano viril y fuerte de un Sarmiento puso en alto la doctrina del bravo Aberastain.

El alma ciudadana se subleva cuando en nombre de principios que no se supieron practicar, se viene á vejar un pueblo que ha buscado el camino de las urnas y de la libertad del [illegible] está con las armas en la mano.

El sarcasmo llega á lo hondo [illegible] á defender lo que conceptuamos justo, porque justo hubiera sido no arrancar el pan á hombres que sin embarcarse en luchas políticas, habían consagrado su acción al mejor desempeño de sus funciones públicas que se les confiaran.

¿En nombre de qué se le separa á Giménez?

¿Fué partidista? No. Ninguna agrupación lo cuenta entre los suyos.

¿Fué mal empleado? Tampoco. Su acción sólo mereció plácemes de tirios y troyanos.

¿Hay una tacha como hombre ó como funcionario? Ni siquiera la más leve sombra.

A Giménez se le separa porque es necesario rodear de satélites una autoridad que está pesando demasiado, y ese ciudadano no es de los que se les manda cometer una arbitrariedad y la cumple.

La intervención del doctor Gil en la provincia de Santa Fe, pesará para sus instituciones y para sus hombres, como una lápida de plomo.

El rector del colegio nacional de San Juan, cuando vuelva á su aula obscura no podrá enseñar cátedra cívica á sus alumnos. Se está cavando su propia fosa. En ella ha de ir á descansar á su vuelta de esta inmensa llanura, donde la ubre de sus trigales puede todavía nutrir tantas ansias de mando comprimidas.

Después de todo, en esta hora sin sol para nuestro pueblo, la sombra luminosa de Domingo Faustino Sarmiento, ha de iluminar nuestro ambiente, haciendo vibrar su fusta, como en otrora lo hiciera sobre los caudillos atropelladores de las provincias andinas, donde por suerte, con el centenario del gran prócer se van yendo para hundirse en el horizonte como una sombra negra del pasado.

Valga entonces, esta nuestra protesta, como un lenitivo á los que vienen á ser extranjeros en su propia tierra.

——(o)——

La junta electoral

Como lo anunciamos en nuestro número anterior, ayer quedó firmado el decreto designando la junta electoral.

Dice así ese decreto:

El interventor nacional decreta:

Art. 1º. A los efectos de la ley de elecciones, la junta electoral se formará por los señores secretarios de la intervención bajo la presidencia del doctor José Cortés Funes.

Art. 2º. Cada uno de los partidos políticos militantes podrá designar un fiscal, debidamente autorizado para que presencie los actos de la junta electoral.

Comuníquese, etc.—Anacleto Gil.—José Cortés Funes.—Luis A. Romero.—O. Piñero Sorondo.

——(o)——

Procedimiento extraño

CORTESANIA REFINADA

En otro lugar publicamos una noticia escolar, en que el consejo de educación dispone elevar un sumario, instruído á un maestro de Rosario, á resolución del ministerio de instrucción pública.

El caso, por ser raro, merece un comentario.

Es la primera vez, que sepamos nosotros al menos, que la alta corporación técnica—es de suponer que así sea—que dirige la enseñanza en la provincia, eleva al ministerio del ramo un sumario de tal naturaleza, nada menos que á la resolución del ejecutivo para que resuelva el caso.

¿Es que no hay en la ley escolar los resortes necesarios para solucionarlo?

Es de tener en cuenta que se trata de un maestro que castigó un chico, según la denuncia.

El mismo caso ocurrió aquí con el maestro Spedalieri, no hace un año aún y que fué resuelto por el mismo consejo en la forma que lo creyó más justo.

¿Cómo es que ahora es necesario enviar al ministerio este sumario?

¿No puede el consejo suspender á ese maestro si ha delinquido y pedir su separación, si tanto cree que merece la falta?

¿O se imagina que vale tan poco la investidura de esa corporación para hacerla servir sólo de un tubo por donde han de cruzar los expedientes?

Es original el criterio usado y sólo merece el suave calificativo de una cortesanía excesiva, indigna de funcionarios públicos que se estimen.

El error del consejo no puede ser más saliente, y el ministro del ramo debe subsanarlo, devolviéndole esas actuaciones, para que proceda como corresponde y cargue con la responsabilidad de sus actos.

El ministerio no puede ni debe estar inmiscuido en esos detalles de la administración escolar, que de hecho corresponden al consejo.

¿O serán los efectos de los anhelos de arraigo, cuando ya se habían perdido la base de toda estabilidad?

——(o)——

Administración del puerto

Cuando se dió al servicio público el puerto, creóse, como lo es de suponer, su administración.

Hasta ahora, sin embargo, no ha dado señales de vida esa oficina.

No hay una iniciativa que denote su existencia.

Que sepamos, no ha hecho propaganda de ninguna especie para el puerto.

Casi se ignora hasta donde funciona.

Una administración de puerto, tiene deberes muy amplios á cumplir.

Son muchos millones que están confiados á su criterio económico.

No puede entónces su acción reducirse simplemente á cobrar derechos y [illegible]

Esa es una función mecánica, y la [illegible]

La empresa del puerto de Rosario, hace gran propaganda y le busca ambiente á su organismo.

El nuestro ¿qué hace?

El ministerio de obras públicas, asesorado por la sección correspondiente, debe tomar cartas en el asunto.

Dentro de algunos meses, pocos, empezarán los contratos de fletamentos de buques para la exportación de cereales.

Debe hacerse conocer las condiciones de nuestro puerto para que pueda tomarse en cuenta al realizarse esos negocios.

Una gran zona de esta provincia y Córdoba tiene salida por este puerto para su cosecha.

Debe tratar de dársele.

Los depósitos de aduana, inútiles todavía, pueden aprovecharse para galpones.

En una palabra, esa administración debe reaccionar.

El comercio y las industrias santafecinas lo necesitan y debe hacerse.

Si simplemente se ha de reducir á cobrar derechos, bastaría con un empleado anexo á la dirección de rentas.

La administración sobraría. Esa es la verdad.

——(o)——

NUESTRA DOCTRINA

El ilustrado colega bonaerense, «La Nación», cuya palabra en los asuntos que trata es digna siempre de tenerse en cuenta, por el estudio y solidez de sus doctrinas, publica en su número del lunes un editorial titulado «Prácticas intervencionistas» que insertamos en otro lugar, porque viene á reforzar nuestra doctrina sobre la materia, sustentada en el editorial del 4 del corriente mes titulado «Intervenir no es sustituir».

«La Nación» con argumentos irrefutables sostiene la doctrina contraria á la que practica la intervención nacional en Santa Fe, demostrando claramente como se están desnaturalizando las facultades que tienen los delegados nacionales en las provincias, en los casos como el nuestro.

Recomendamos á nuestros lectores lo saboreen, porque tiene miga.

SOCIALES

Funerales

Ayer á las 9 a. m. se ofició en el templo de Nuestra Señora del Carmen, un funeral en memoria del señor Angel Albinati.

Asistió mucha concurrencia.

—Hoy á las 8.30 se dirá un funeral por el eterno descanso del alma del que en vida se llamó Juan Manuel Zavalla en el templo de Santo Domingo.

Dadas las simpatías con que contaba este caballero, el templo se ha de ver muy concurrido por nuestra mejor sociedad, á la cual estaba extensamente vinculado.

En la matriz

Con motivo de haber sido ayer el aniversario del milagroso sudor de Nuestra Señora de los Milagros, se celebró en la iglesia de la Matriz, una misa cantada por un grupo de niñas de la congregación de Nuestra Señora de los Milagros.

Boda

El 20 del corriente, se realizará la unión matrimonial de la interesante señorita María Fontes, con el señor Irbino Barrios.

Esta boda se llevará á cabo en la mayor intimidad, debido al luto que pesa en la familia del contrayente.

Baile

El 24 del corriente, la sociedad recreativa «Ferrocarril Santa Fe», dará un baile conmemorando el aniversario patrio.

Se realizará en los amplios salones de la sociedad «Unión Francesa».

Nueva residencia

El conocido galeno doctor Domingo Fujato, se ha instalado con su distinguida familia, en la elegante mansión de la calle Buenos Aires entre 25 de Mayo y San Martín.

In memoriam

En la semana entrante, se celebrarán en el templo de Santo Domingo, misas generales en memoria del joven Ladislao Aguiar, cuya pronta desaparición fué tan lamentada.

Enlaces

Para Julio venidero, ha sido fijada la fecha en que se realizará, el enlace de la señorita Mercedes Anadón Crespo, con el caballero Federico Varone, de la sociedad correntina.

Esta noticia ha sido muy bien recibida en nuestra sociedad, donde la interesante contrayente cuenta con muchas simpatías.

Compañía lírica italiana

Una temporada que hará época, promete ser la que en breve se iniciará en nuestro coliseo de la calle San Martín, con motivo de la llegada á ésta, de la compañía lírica italiana Schiaffino, que tanto éxito ha alcanzado en los principales teatros de Sudamérica.

El abono para esta temporada, ha quedado abierto en la secretaría del teatro Municipal, siendo hasta la fecha bastante numerosa la lista de las familias abonadas.

En el colegio de los Jesuitas

Ayer por la mañana, el interventor nacional, doctor Anacleto Gil, acompañado del ministro de gobierno, doctor Cor- ... Concepción, donde fué galantemente atendido.

Con este motivo los alumnos realizaron numerosos ejercicios físicos, bajo la dirección de su profesor de gimnasia y ejercicios físicos, señor Justiniano Jijena.

El joven Suárez Pinto, alumno de cuarto año, dióle la bienvenida en nombre de sus compañeros, á lo cual agradeció el doctor Gil.

Al retirarse el distinguido visitante, felicitó al rector y profesores por el sistema que tienen implantado en este importante establecimiento, y pidióle concediera á los alumnos asueto por la tarde, lo que fué accedido inmediatamente.

Días de retreta

Concurrió ayer á la plaza España, la banda de policía, ejecutando un nutrido programa.

Por disposición de la jefatura, la misma banda concurrirá en lo sucesivo los jueves y domingos, frente al teatro Municipal; los martes á la plaza España, y los viernes á la plaza San Martín.

Club de regatas

Se reune en asamblea esta noche en la secretaría del teatro municipal, el club de regatas.

Siendo de vital importancia para los intereses del club la reunión de esta noche, se encarece la más puntual asistencia.

Culto católico

En el templo de Santo Domingo, tuvo lugar ayer con la solemnidad de práctica el piadoso ejercicio de la devoción de los 15 martes en honor de Santo Domingo de Guzmán.

La misa fué oficiada por el prior del convento R. P. Raymundo Vaca, y la plática estuvo á cargo del conceptuado orador sagrado R. P. Jacinto Estevez.

Banquete

El domingo próximo, será obsequiado con un banquete en Esperanza, el señor Alberto Giménez, ex-jefe político de ese departamento, por un grupo numeroso de distinguidos vecinos, con motivo de su actuación al frente de aquella jefatura.

Plaza Constituyentes

El lúnes 15 del corriente y en homenaje á Sarmiento, la intendencia municipal librará al servicio público la plaza Constituyentes, habiéndose terminado completamente el ornato de aquel hermoso paseo.

Tertulia postergada

El regio baile que estaba anunciado para estos días en el elegante palacete de los esposos Santillán-Leiva, ha sido postergado hasta que se restablezca del mal que le aqueja á la señora Manuela L. de Santillán, madre política del señor Manuel Leiva, que reside actualmente en la capital federal.

Tedéum

El ilustrísimo señor obispo, monseñor Agustín Boneo, ha dirigido una atenta nota al señor interventor nacional doctor Anacleto Gil, invitándole para que en compañía de sus secretarios, poder judicial y demás funcionarios públicos, concurra al te-deum que se celebrará en la iglesia catedral, el 15 del corriente mes, á la una de tarde, con motivo del centenario del ilustre educacionista don Domingo Faustino Sarmiento.

Ayer, el señor interventor, hizo repartir las invitaciones del caso.

De desear sería, que en acto tan solemne, alguno de los oradores que hay en el clero santafecino, pronunciara la oración patria.

Placa conmemorativa

En los escaparates de «La Vencedora» se exhibe la artística placa que el Club Argonauta colocará en la tumba de su malogrado ex-socio señor Benjamín Peyrano, cuyo fallecimiento fuera tan lamentado en esta sociedad.

La placa representa un ancla, símbolo del centro que tributa este homenaje póstumo á la memoria del compañero que fué, á la vez que una alegoría significativa de nuestro paso por el mar de la existencia.

El Club Argonauta, al honrar la memoria del compañero que tantas simpatías supo captarse por la bondad de su carácter, se honra así mismo con un acto tan noble como el que consignamos.

Viajeros distinguidos

Con el objeto de asistir al funeral que se celebrará hoy en la iglesia Catedral por el eterno descanso del alma de la señora Catalina C. de Zuchi, son esperados de Buenos Aires los señores Aquiles y Severo Zuchi.

Un buen nombramiento

El aventajado joven estudiante de derecho, Luis Martínez Urrutia, hijo del conocido rematador señor Luis Martínez Marcos, ha sido nombrado secretario del juzgado del crimen de ... dex. Con este motivo, el joven Martínez Urrutia, ha sido objeto de una demostración cariñosa, consistente en una comida, que le fué ofrecida por sus numerosos amigos en La Plata.

La fiesta del kilo

Se realizará durante el día de hoy la fiesta del Kilo, auspiciada por las distinguidas damas señoras Severa Zavalla de Cullen, y Bethsabée Gollán de Zapata, que han sido el alma de tan altruista como simpática fiesta.

La comisión nos pide que indiquemos á las personas que han de contribuir á tan pía obra, sin distinción de clases ni nacionalidades, tenga preparado el Kilo á fin de facilitarles la tarea en la recolección.

No dudamos que el pueblo de Santa Fe responderá ampliamente á tan noble ...